CASTRO
municipio
en el corazón de la gente

I. Municipalidad de Castro
Dirección de Desarrollo Comunitario

DECRETO ALCALDICIO Nº 1201

CASTRO, 14 septiembre 2022.-

VISTOS: El Oficio Nº 287/21; Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la Sesión Extraordinaria N° 08 del 14.12.2021 del Concejo Municipal que aprueba el presupuesto municipal del año 2022 y las facultades que me otorga la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O:

APRUEBASE la actividad denominada "Escuelita de Futsal barrial" la cual se enmarca en el Plan de Gestión Social proyectado para el barrio El Esfuerzo. A realizarse los meses de octubre y noviembre del 2022.

El gasto se imputará a la cuenta 114.05.50.001.003 "fase II: Programa Quiero mi Barrio" del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ SECRETARIO ☆

JACQUELINE URBINA BAHAMONDE
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ ALCALDE ☆

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/NTM/rrb

Distribución:
- Archivo Secretaría Municipal.-
- SECPLAN.-
- Quiero mi Barrio.-